

RESOLUCION N° 387.-: San Luis, veinte de diciembre de dos mil doce.-

Y VISTO: Las ausencias de Magistrados y Funcionarios y la necesidad de designar subrogantes. El Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad-referendum del posterior acuerdo:

RESUELVE: I) AMPLIAR la salida de jurisdicción autorizada mediante el Punto III) del Acuerdo N° 952/12 a la Dra. **LUCRECIA MARIA ESTEVEZ**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde las 06,00 horas del día 20-12-12.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **DIANA MARIA BERNAL**, Fiscal de Cámara N° 1, de la primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 23-12-12 y hasta las 24,00 del día 25-12-12; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARCELA BEATRIZ FURNARI**, Secretaria de la Oficina de Secuestros Judiciales, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 22-12-12 y hasta las 24,00 del día 25-12-12; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período a la Dra. **MARIA DOLORES MONTES**.-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **MIRNA LYDIA RODRIGUEZ DE FONCUEVA**, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 30-12-12 y hasta las 24,00 del día 31-12-12.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, la licencia concedida al Dr. **FERNANDO JULIO DE VIANA**, Juez de Cámara Penal N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, los días 06 y 07-12-12.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, la licencia concedida a la Dra. **MIRTA ESTELA LAZZARI**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 06 y 07-12-12.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 23 inc. a) del Reg. de Licencias, la licencia concedida al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, los días 10, 11, 12, 13 y 14-12-12.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 23 inc. a) del Reg. de Licencias, la licencia concedida a la Dra. **ELENA PATRICIA MONES RUIZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29 y 30-11-12.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 23 inc. a) del Reg. de Licencias, la licencia concedida a la Dra. **MARIA EUGENIA ZABALA CHACUR**, Secretaria del Juzgado de Instrucción N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, el día 07-12-12.-

X) MODIFICAR por razones funcionales la licencia concedida mediante el Punto IV) del Acuerdo 959/12 al Dr. **HUGO GUILLERMO SAA PETRINO**, Juez de Cámara Penal N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 26-12-12 y hasta el 30-12-12; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **FERNANDO JULIO DE VIANA**.

HAGASE SABER.-